

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL  
 CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN.  
 PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No. 039

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2018-00070	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASA	LAUREANO LEON LEON	08-10-2020	Ordena entrega de dineros
2019-00024	EJECUTIVO SINGULAR	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS HERMAQUINAS.	SP INGENIERIAS S.A.S.	08-10-2020	Ordena dar respuesta realidad procesal
2019-00002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	HAMLET FAJARDO PARDO	08-10-2020	Ordena remitir oficios oficina Registro y librar oficio Juzgado
2020-00002	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	SATURNINO TORRES ABRIL	08-10-2020	Niega solicitud
2020-00040	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA ZAMBRANO AGUDELO	JAVIER SANTAMARIA LAGOS	08-10-2020	Libra mandamiento ejecutivo y decreta medida de embargo
2020-00007	EJECUTIVO SINGULAR	FINNACIERA COMULTRASAN	AURA C. RAMOS SIERRA Y OTRA	08-10-2020	Tiene por notificada por conducta concluyente demandada
2020-00010	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA SERVICIONAL	MERC EDES GUERRERO GALINDO	08-10-2020	Pone en conocimiento comunicación enviada por la oficina de Registro
2020-00023	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO POVEDA MARTINEZ	08-10-2020	Niega solicitud
2020-00026	PENAL	EDUARD HERNANDO SUAREZ ORTIZ		08-10-2020	Pone en conocimiento oficios remitidos por la Secretaria de Tránsito y Movilidad

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 09 DE OCTUBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.

  
 Omayra Bernal Velásquez  
 Secretaria